

Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 26 de Septiembre de 2012

618/12

Expte. N° 14.167/09

VISTO:

La autorización otorgada a la Dra. Verónica Rajal para ausentarse desde el 13 al 27 de Febrero del presente año, a fin de realizar una estadía en la ciudad de Davis – California (Estado Unidos), y

CONSIDERANDO:

Que durante la mencionada estadía, la Dra. Rajal realizó tareas de investigación en el Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad de California en Davis (UCD), conjuntamente con el Prof. Dr. Stefan Wuertz y su grupo de investigación, con quienes realiza trabajos cooperativos en el área de microbiología del agua y su impacto en la salud pública, desde hace varios años;

Que en ocasión de este viaje, participó de las reuniones del citado grupo de trabajo e interactuó con sus miembros, abocándose a la discusión e intercambio de ideas en dos temas particulares: interacción patógenos – sólidos y evaluación cuantitativa del riesgo microbiano;

Que, además, se inició la colaboración en un tercer tema de la misma área: el rastreo del origen de la contaminación fecal en agua, muy promisorio y de gran interés para la toma de decisiones relacionadas con la calidad del agua;

Que la docente también mantuvo reuniones con el Dr. Jerold Last, conjuntamente con el cual dirige el proyecto “Increasing capacities in Environmental Engineering in Salta, Argentina” y con el Dr. Robert Rice, para ultimar detalles de un libro que ha escrito y donado, para su traducción y publicación en los próximos meses;

Que la docente adjunta a su presentación la carta de certificación de las tareas realizadas, que le cursara el Dr. Sashi Kunnath, Chair del Departamento de Ingeniería Civil y Ambiental;

POR ELLO, y de acuerdo a lo aconsejado por la Escuela de Ingeniería Química y la Comisión de Asuntos Académicos, esta última mediante Despacho N° 138/12,



EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(En su XI sesión ordinaria del 24 de Agosto de 2012)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aprobar el informe presentado por la Dra. Verónica RAJAL sobre las actividades desarrolladas en la ciudad de Davis (California – Estados Unidos), desde el 13 al 27 de Febrero de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Dra. Verónica RAJAL y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica a la División Personal y al Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia

Dra. Verónica RAJAL  
SECRETARIA ACADÉMICA  
FACULTAD DE INGENIERIA



ING. PEDRO JOSÉ VALENTÍN ROMAGNOLI  
VICEDECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA